



# ¿SABEMOS CUÁNTOS PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA TRABAJAN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESPAÑOL?

## DO WE KNOW HOW MANY PROFESSIONAL SPECIALISTS IN CLINICAL PSYCHOLOGY WORK IN THE SPANISH NATIONAL HEALTH SYSTEM?

Juan Carlos Duro Martínez

Servicio Madrileño de Salud. Consejería de Sanidad

En este artículo se revisan, analizan y discuten los datos existentes a partir de diferentes fuentes de datos desde 2003 sobre el número de profesionales especialistas en Psicología clínica que trabajan en el Sistema Nacional de Salud español. Los datos hay que tomarlos con mucha cautela por la diversidad de fuentes y metodología utilizada; pero se concluye que el número total estimado de Psicólogos Especialistas en Psicología clínica más los «PESTOS» que trabajan en el SNS puede estar en torno a 2600-2800, con una ratio por 100000 habitantes en torno al 5,58, con grandes diferencias entre Comunidades Autónomas. En los últimos 15 años, el incremento medio de la ratio de psicólogos por 100000 habitantes se sitúa en algo más de un psicólogo. Se recomienda realizar estudios detallados para saber no solo cuántos especialistas en Psicología clínica hay en cada Comunidad Autónoma, sino en qué tipo de niveles y en qué tipo de dispositivos se ubican.

**Palabras clave:** Psicólogos/os Especialistas en Psicología Clínica, Sistema Nacional de Salud, Comunidades autónomas, Salud mental, Ratio por 100000 habitantes.

This article reviews, analyzes, and discusses existing data since 2003 on the number of psychologists who are specialists in clinical psychology working in the Spanish National Health System (SNS) from different data sources. The data must be taken with great caution due to the diversity of sources and methodology used, but it is concluded that the total estimated number of Specialist Psychologists in Clinical Psychology plus «PESTOS» [specialist psychologists without an official qualification] who work in the SNS may be around 2,600-2800, with a ratio per 100,000 inhabitants around 5.58, with great differences between autonomous communities. In the last 15 years, the average increase in the ratio of psychologists per 100,000 inhabitants is slightly more than one psychologist. It is recommended to carry out detailed studies to find out not only how many specialists in clinical psychology there are in each autonomous community, but also at what levels and in what type of units they are located.

**Key words:** Psychologists Specialists in Clinical Psychology, National Health System, Autonomous Communities, Mental Health, Ratio per 100000 Inhabitants.

Desde las primeras promociones de los licenciados en Filosofía y Letras (Sección de Psicología), a comienzos de los años 70, ha estado presente el interés de muchos de ellos, y de la Organización Colegial, por la incorporación de la disciplina psicológica en la Sanidad pública como un derecho de todos los ciudadanos (Laviana-Cuetos, 1998; García-Álvarez, M. A, 1998; Duro, 2001; 2015). Largo y tortuoso ha sido el camino de más de 50 años para arribar a una indiscutible presencia cualitativa de estos profesionales en el Sistema Nacional de Salud pero, por otro lado, a una insuficiente presencia cuantitativa en el mismo.

Esta última afirmación se sustenta en datos fragmentados y poco consistentes que, aunque aireados reivindicativamente por organizaciones y asociaciones corporativas, dejan entre-

ver el escaso interés de las Administraciones públicas en dar a conocer la situación real de los profesionales de la Psicología, concretamente de los Especialistas en Psicología clínica, como estrategia de ocultamiento de una realidad manifiestamente mejorable.

Alguna excepción confirma esta regla como el artículo en prensa de Fernández-García (2020) que nos servirá de contraste en nuestra procelosa búsqueda de la objetividad y el rigor de la información.

En este contexto de desinformación podemos entender la incumplida promesa del Ministerio de Sanidad desde hace más de 17 años de poner en marcha, y hacerlo público como política de transparencia y de servicio a los ciudadanos, el Registro de las profesiones sanitarias que, si bien no se refiere a los psicólogos en el sistema sanitario público, sí daría cuenta del número de los profesionales habilitados para trabajar en el ámbito sanitario, tanto público como privado: los psicólogos especialistas en Psicología clínica y los Psicólogos Generales Sanitarios.

En un momento de crisis social, evidenciado por la pandemia del COVID-19, en el que se han de tomar decisiones so-

Recibido: 4 diciembre 2020 - Aceptado: 1 febrero 2021

Correspondencia: Juan Carlos Duro Martínez. Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones. Plaza de Carlos Trías Bertrán, 7- 3ª planta 28020- Madrid. España.

E-mail: jcduro@cop.es



bre el necesario refuerzo del sistema sanitario público es imprescindible conocer el número y la ubicación de los profesionales especialistas de Psicología Clínica en el sistema sanitario público de nuestro país para planificar su necesario aumento de manera que se puedan dar respuestas más adecuadas a las necesidades de atención psicológica a los usuarios del sistema sanitario público.

A este último metaobjetivo se dirige este trabajo: poner en evidencia las lagunas existentes respecto a cuántos profesionales especialistas de Psicología clínica, y en qué recursos trabajan, dentro del sistema sanitario público español.

Saber en qué punto estamos serviría para avanzar hacia estándares deseados de calidad en la atención psicológica mediante la convocatoria pública de empleo y el incremento de plazas PIR, cantera de la que se nutrirá a corto, medio y largo plazo el propio sistema sanitario público.

Por otro lado, al estar descentralizadas las competencias sanitarias en las Comunidades Autónomas permitiría poner en evidencia las desigualdades e inequidades existentes entre las mismas.

Es evidente el galimatías cuantitativo existente sobre la situación de la Psicología 'sanitaria' en nuestro país (Duro, 2019a), por lo que expondremos en este artículo lo que sabemos, y sobre todo, lo que no sabemos sobre cuántos profesionales especialistas de psicología clínica trabajan en el Sistema Nacional de Salud de nuestro país

Es frecuente, desde hace más de una década, que en Informes y declaraciones públicas se exponga la mítica cifra de 4,3 profesionales especialistas en Psicología clínica por 100000 habitantes en el sistema público de salud de nuestro país frente a la media de 18 psicólogos/os por 100000 habitantes en el resto de la Europa comunitaria como argumento de peso para mostrar la insuficiente ratio de profesionales/población y justificar así la necesidad de incrementar las plazas de profesionales de Especialistas en Psicología clínica en el sistema sanitario público español, y por ende, de las plazas PIR.

Es evidente que desde el punto de vista comunicacional, y de visibilidad en los medios de comunicación, este contundente mensaje ha cumplido la loable función de denunciar la precariedad de profesionales de Psicología clínica contratados por las Administraciones a disposición de los usuarios, de manera gratuita y universal, y de 'marcarnos' el camino ya recorrido por la media de los países europeos de nuestro entorno.

Sin embargo a estas alturas del siglo XXI, y máxime en la era COVID-19, es necesario matizar dicha cifra mítica para construir un escenario de datos riguroso y actualizable que nos dé cuenta de la situación actual nacional con el objetivo de adecuar la oferta de Especialistas de Psicología clínica en el sistema sanitario público a las necesidades y demandas de la población.

La pertinencia de esta actualización no hace falta justificarla en demasía en tiempos de 'reconstrucción' del sistema sanitario pública a propósito de la pandemia del coronavirus.

Desde hace ya algún tiempo venimos reclamando la imperiosa necesidad de conocer esta realidad y de que se gene-

ren investigaciones ad hoc, sin demasiado éxito, todo hay que decirlo.

Así pues, nuestro objetivo será poner 'blanco sobre negro', el estado de la cuestión acerca del conocimiento existente sobre el número de profesionales especialistas en Psicología Clínica en el Sistema Nacional de Salud hasta donde nos permite nuestros parciales conocimientos así como evidenciar la gran heterogeneidad y dificultad para acceder a los datos existentes.

### ALGUNAS ACLARACIONES PREVIAS

¿Qué sabemos sobre los profesionales de Psicología clínica en el Sistema Nacional de Salud?

Para contextualizar lo que sabemos sobre el número de profesionales especialistas de Psicología clínica en el Sistema Nacional de Salud es necesario hacer algunas precisiones como las que siguen.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de Especialistas de Psicología clínica?

Actualmente en España tenemos dos profesiones de Psicología reguladas para ejercer en el sector sanitario: Psicólogo/a Especialista en Psicología clínica y Psicólogo/a General Sanitario.

El acceso a la titulación de Psicólogo/a Especialista en Psicología clínica se inicia en 1998 cuando se crea y regula el Título Oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica (Prado, Sánchez-Reales, Gimeno, Aldaz, 2019).

En 2002 se regula el proceso de homologación para la obtención del Título de Psicóloga/o Especialista en Psicología Clínica mediante las vías transitorias (Duro, 2020)

Sabemos ya con relativa exactitud que 7145 profesionales habrían obtenido el título de Especialista por las vías transitorias contempladas en el Real Decreto 2490/1998 de 20 de noviembre (Duro, 2019b) de los cuales podrían estar en activo (parte trabajando en el sistema sanitario público parte en centros/gabinetes sanitarios privados) alrededor de 6934 ya que según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para 2019 hubo 0,6% de profesionales sanitarios colegiados jubilados (alrededor de 200). Eso sí contando que todos estos colegiados jubilados fueran Especialistas por vía de homologación (lo que es muy probable ya que los vía PIR, los Psicólogos Generales Sanitarios vía Máster y los homologados como Psicólogos Generales Sanitarios, en general, no tienen edad para su jubilación).

Por otro lado los profesionales que obtuvieron plaza para cursar el PIR posteriormente al RD de 1998 y que han obtenido la Especialidad vía PIR han sido 1779 profesionales hasta el 2020.

Por lo tanto, a fecha de hoy, habría 8713 Especialistas en Psicología clínica en activo con la titulación requerida para poder trabajar en el Sistema Nacional de Salud. (Ver tabla 1)

A la hora de calcular las/os psicólogas/os 'clínicos' que ejercen en el SNS hay que incluir a los autodenominados PESTOS que ejercen 'con funciones de especialistas' sin contar con la titulación oficial.

Esta situación es aplicable a aquellos profesionales que, estan-



do trabajando en el SNS antes del 2011, no obtuvieron la Especialidad vía homologación y, en algunos casos, para aquellos profesionales que fueron contratados en años posteriores sin la titulación de Especialista y que fueron mantenidos en sus puestos de trabajo de manera manifiestamente irregular.

A pesar de algunas cifras hechas públicas recientemente (Ballescà i Ruiz, 2020). no hay datos fidedignos sobre el número de «PESTOS» pero, según nuestros cálculos, a partir de un Estudio realizado en la Comunidad de Madrid (Duro, 2016), no alcanzarían el número de 200 en todo el Estado español.

Así pues podemos decir que el número máximo posible, por titulación requerida o como «PESTOS», para estar trabajando en el SNS, en centros propios o concertados, sería de 8913. (Ver tabla 2)

Por último NO deben incluirse en la ratio a la que nos estamos refiriendo los posibles Psicólogos Generales Sanitarios (Duro, 2019c) o los Graduados/Licenciados que puedan haber sido contratados por Fundaciones (La Caixa, por ejemplo), Asociaciones, ONGs, etc. con acuerdos con el Sistema Nacional de Salud o como ‘investigadores’ en Fundaciones hospitalarias ni los incluidos (aunque tengan el título de Especialistas) o en los Centros de Atención a Drogodependientes, Centros de Rehabilitación Psicosocial, Centros de Rehabilitación Laboral y Residencias que dependan de las Consejerías de Asuntos Sociales, al no estar dentro de las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas, y por lo tanto del SNS.

Por otro lado, cuando hablamos del SNS nos estamos refiriendo a centros públicos con personal propio, (ya sean con plaza fija de estatutario, interino o eventual), a centros públicos gestionados por empresas privadas y/o a centros privados concertados con el SNS (rehabilitación psiquiátrica en media y larga estancia y, en algunos casos, drogas) con contratos laborales (indefinidos ó eventuales).

No nos referimos pues a Asociaciones, ONGs con ‘acuerdos’ con el SNS (contratos laborales temporales, de prestación de servicios, becas, etc.). Tampoco se incluye posibles recursos dependientes de Ayuntamientos que presten servicios ‘sanitarios’ (Centros de Promoción de Salud, Centros de Atención a la Mujer, etc.).

Por niveles de Atención en los que están incluidos las/os profesionales especialistas en Psicología clínica nos referimos a la Atención Especializada (Psiquiatría/Salud Mental, Neurología, Ginecología, Oncología/Cuidados Paliativos, Otros), a la Atención Primaria y a los Servicios de Emergencias y, cuando están incluidos en las Consejerías de Sanidad, a los que se ocupan de la atención a drogodependientes y a la rehabilitación psicosocial de personas con problemas de salud mental.

Nos interesa, a continuación, hacer algunas matizaciones sobre la ratio de psicólogos/as clínicos/as habitualmente utilizada.

Algunos autores (González-Blanch, 2020) comienzan a reflexionar sobre la *equivoca media europea* (18 por 100000) y la comparación con la media española (4,3 por 100000) cuestionando, por un lado la fiabilidad de los datos de am-

bas partes, y, por otro, la imposibilidad de comparar las múltiples realidades de la Psicología ‘clínica’ en Europa y en España (diferentes titulaciones y diferentes modelos de sistemas sanitarios).

Por nuestra parte nos interesa clarificar el rigor y la calidad de los datos que se manejan para ser conscientes de qué sabemos y qué no sabemos al respecto.

La primera referencia de la comparativa 4,3 versus 18 la encontramos en la noticia recogida en Infocop (2008) que, referido a los datos en España, se basa en *El análisis de los recursos de salud mental en España* hecho por el Grupo de trabajo del observatorio de salud mental de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (2005), con datos referentes al año 2003 (¡¡hace 17 años!!).

Como bien señala González-Blanch “aunque no son datos enteramente fiables, ha sido la mejor estimación disponible hasta hace poco del número de psicólogos trabajando en el Sistema Nacional de Salud” a pesar de la metodología utilizada (entrevistas a profesionales clave de cada área de salud), que intentó suplir las deficiencias de los datos institucionales.

Por el otro lado la fuente de datos europea la extrae Infocop del Proyecto Atlas-2005 de la OMS.

España, según la OMS en 2005 tendría una ratio de 1,9 psicólogos clínicos por 100000 habitantes, lejos de los 4,3 reportados por la AEN sin que hayamos podido encontrar en el Atlas de 2005 una media para Europa diferente de 3,2 (lejos de los 18 reportados por Infocop).

En el *Informe de la Ponencia de Estudio de las necesidades de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud*, constituida en el seno de la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo del Senado de 18 de junio de 2010 se vuelve a recoger la

**TABLA 1**  
**PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA EN ACTIVO CON LA TITULACIÓN REQUERIDA PARA PODER TRABAJAR EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD EN 2020**

Vía homologación	6934
Vía Programa Psicólogo Interno y Residente (PIR)	1779
Total	8713

**TABLA 2**  
**PSICÓLOGAS/OS QUE ACTUALMENTE ‘PUEDEN’ TRABAJAR EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

Especialistas en Psicología clínica con la titulación requerida para poder trabajar en el Sistema Nacional de Salud (2020)	8713
Los Psicólogos que ya trabajan en el Sistema Nacional de Salud, sin Titulación Oficial de Especialistas («PESTOS»)	200
Total	8913



misma ratio de "18 psicólogos/100.000 hab en la Unión Europea, frente a los 4,3/100.000 habitantes de España, la mayoría de ellos en los servicios de salud mental" basándose en el Informe de la OMS de 2008 sobre *Policies and practices for mental health in Europe - meeting the challenges*. Este Informe solicitó información a 44 países sobre el número de psicólogos/os que trabajan en salud mental por 100 000 habitantes. De los 44 países no se obtuvo información de 13 de ellos (por ejemplo Francia y Alemania). La media del resto de los países fue de 9,5 psicólogos/os y España reportó una ratio de 4 psicólogos/os por 100000 habitantes.

En 2008 la OMS reporta una tasa de 4 para España y los Atlas de la OMS posteriores la media para la Región Europea la sitúan en niveles muchos más bajos (9,5 en 2008, 2,58 en 2011, 2,7 en 2014 y 4,6 en 2017 y 9,04 prof/100.000 habitantes en los países más desarrollados). Como se ve todas cifras muy lejos de la tasas de 18 por 100000.

En el Informe del Defensor del Pueblo del 2017 se vuelve a repetir las mismas míticas ratios citando la Ponencia del Senado antes citada y, suponemos, que, consciente de la endeblez de los datos de los que se disponía "ha pedido a las distintas Administraciones públicas que envíen cifras actualizadas sobre la atención psicológica que se ofrece en centros públicos y concertados, tanto de atención primaria como especializados. En concreto, quiere conocer las ratios actuales de profesionales y un diagnóstico sobre las necesidades de incremento de dotación de psicólogos clínicos para atender las necesidades que demandan los ciudadanos".

En el Informe del Defensor del Pueblo del 2019 se afirma que "la ratio de psicólogos por habitante apenas ha variado en la última década" y que "según la información facilitada al Defensor por el Ministerio de Sanidad, dicha ratio se situó en 2018 en aproximadamente 6 psicólogos". De nuevo, suponemos que este dato está extraído sobre lo aportado por las 12 Comunidades Autónomas, más Ceuta y Melilla, que contestaron al requerimiento hecho en 2017 por el Defensor del Pueblo. No proporcionaron datos Aragón, Galicia, Cataluña, Castilla-La Mancha y País Vasco.

## MATERIAL Y MÉTODO

Para la elaboración de este trabajo hemos revisado los datos, existentes desde 2003, acerca del número de las/os profesionales de Psicología 'clínica' que trabajan en el SNS, obviamente en las Comunidades Autónomas, procedentes de diferentes fuentes de datos, todas disponibles en modo abierto en internet.

Así desde el Observatorio de Salud Mental de la AEN se aportaron datos referidos a los años 2003, 2007, 2009 y 2014 truncándose la continuidad de los mismos.

Desde el Ministerio de Sanidad el único dato aportado procede, en 2009, del Sistema de Información de Atención Primaria del SNS aunque han retomado la publicación de datos estando disponibles los correspondientes a 2018 y 2019.

En algunas Comunidades Autónomas existen datos incluidos en sus Planes de Salud Mental.

Desde algunos Colegios de Psicólogos, Asociaciones como la Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología (AEPCP), la Asociación Española de Neuropsiquiatría-Profesionales de Salud Mental País Valenciano o profesionales individuales existen estudios parciales referidos a sus Comunidades Autónomas (Rueda-Lizana, 2015; Duro, 2016).

Los datos globales más actuales se refieren al 2018 y proceden del Defensor del Pueblo a partir de datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad. Aún así las Comunidades de Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña y País Vasco no han respondido nunca ni al Ministerio de Sanidad ni al requerimiento del Defensor del Pueblo. Galicia tampoco ha respondido al Defensor del Pueblo.

Algunos datos parciales referidos a 2019 y 2020 han sido extraídos de entrevistas a representantes de algunas Asociaciones de Psicólogos, tales como la Asociación Nacional de Psicólogos Internos y Residentes (ANPIR) y Movimiento Galego de Saude Mental.

Referidos a la metodología utilizada para la obtención de los datos antes referidos podemos afirmar que no solo no hay homogeneidad ninguna sino que se desconoce la fiabilidad de las fuentes originarias que pueden ir desde informantes claves a algún nivel de la Administración sin saber cuál es.

Por último, dada la diferente organización administrativa de muchas Comunidades Autónomas, en muchos casos se desconoce en qué tipo de dispositivos están incluidos los psicólogos/as a los que se refieren. El ejemplo más paradigmático lo tenemos en la Atención a las Drogas y en la Rehabilitación psicosocial.

Así, algunas Comunidades incluyen, en la Atención a la Salud Mental, la Atención a las Drogas y la Rehabilitación psicosocial. Otras han incluido, alguna o ambas, en algún momento de estos 15 años sin que, en la gran mayoría de los casos, se pueda discriminar dentro del dato global. De ahí que, en general, no se puedan establecer comparaciones fiables entre Comunidades Autónomas.

Por lo que hemos podido inferir las Comunidades de Castilla-León, Castilla-La Mancha y Extremadura incluyen, la mayoría de las veces, la Atención a las Drogas y la Rehabilitación Psicosocial. Las Comunidades de Asturias, País Vasco, Murcia, Navarra y la Rioja incluyen la Atención a las Drogas. Cuando nos ha sido posible discriminarlos hemos excluidos, en este estudio, a los psicólogos/os de estos dos tipos dispositivos de dichas Comunidades.

Para el análisis de los datos de los que disponemos hasta la actualidad hemos utilizado una metodología descriptiva, la comparación entre fuentes y un análisis valorativo de la situación.

## RESULTADOS

A continuación comentaremos los datos más relevantes de las Comunidades Autónomas (Ver tabla 3).

En todos los casos hemos considerado la estimación del número de profesionales especialistas en Psicología clínica más baja en 2003.

Castilla-León y Extremadura incluyen a los profesionales de Psicología clínica de los dispositivos de atención a las Drogo-



dependencias y de los dispositivos de Rehabilitación psicosocial al igual que lo hace Castilla-La Mancha hasta 2009.

Asturias, Comunidad Valenciana, La Rioja, Murcia y Navarra incluyen a los profesionales de Psicología clínica de los dispositivos de atención a las Drogodependencias pero no a los de los dispositivos de Rehabilitación Psicosocial

El resto de Comunidades Autónomas no incluyen a los profesionales de Psicología clínica de los dispositivos de atención a las Drogodependencias ni a los de los dispositivos de Rehabilitación Psicosocial.

En Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Co-

munidad Valenciana, La Rioja, Murcia, Navarra, Ceuta y Melilla se ha producido un incremento constante en el número de profesionales contratados, y por lo tanto en la ratio por 100000 habitantes, destacando la Comunidad de Navarra que aumenta en 41 el número de profesionales especialistas en Psicología clínica e incrementa la ratio en 5,9 (casi 6 profesionales especialistas en Psicología clínica por 100000 habitantes) y la de Murcia donde casi se ha duplicado el número de psicólogos/os (de 47,5 a 91) y aumenta la ratio en 2,38 (casi 2,5 profesionales especialistas en Psicología clínica por 100000 habitantes).

**TABLA 3**  
**NÚMERO DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, RATIOS POR 100000 HABITANTES Y FUENTES DE DATOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (ELABORACIÓN PROPIA)**

Comunidad y año	Número de psicólogos/os clínicas/os	Ratio por 100000 habitantes	Fuente
<b>Andalucía</b>			
2003	210* 194***	2,59**	Observatorio AEN, 2005 <sup>1</sup>
2005	243	3,14	Observatorio AEN, 2007
2009	259	3	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
	395	4,8	Observatorio AEN, 2010
2013	258,7	3	Observatorio AEN, 2014
	259	3	III Plan de Salud Mental de Andalucía 2016-20 (Carmona- Calvo, 2016)
2014	261	3	VIII Congreso Internacional y XIII Nacional de Psicología Clínica. Granada, (Rueda-Lizana, 2015)
2018	271	3,2	Defensor del Pueblo, 2020
<b>Aragón</b>			
2003	52* 48***	3,90**	Observatorio AEN, 2005
2005	43	3,42	Observatorio AEN, 2007
2009	60	4,5	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
	61	4,5	Observatorio AEN, 2010
2013	71,72	5,5	Observatorio AEN, 2014
2018	Sin datos		Defensor del Pueblo
2020	60	4,5	ANPIR en aragondigital, (18-7-20)
<b>Asturias<sup>2</sup></b>			
2003	28* 29***	2,77**	Observatorio AEN, 2005
2005	Sin datos		Observatorio AEN, 2007
2009	34	3,4	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2009	39	3,9	Observatorio AEN, 2010
2013	40,95	4	Plan de Salud Mental de Asturias 2015-20
	Sin datos		Observatorio AEN, 2014
2018	41	4	Defensor del Pueblo
<b>Baleares</b>			
2003	51* 46***	5,20**	Observatorio AEN, 2005
2005	53	5,30	Observatorio AEN, 2007
2009	55	5,30	Observatorio AEN, 2010
	53	5,30	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013	47,5	4,3	Observatorio AEN, 2014
2016	63,5	5,90	Plan Estratégico de Salud Mental de las Islas Baleares 2016-2022
2016	55	5	Colegio de Psicólogos de Baleares para Jornada de la División de Psicología clínica y de la Salud,
2018	65	5,5	Defensor del Pueblo





**TABLA 3**  
**NÚMERO DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, RATIOS POR 100000 HABITANTES Y FUENTES DE DATOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (ELABORACIÓN PROPIA) (CONTINUACIÓN)**

Comunidad y año	Número de psicólogos/os clínicas/os	Ratio por 100000 habitantes	Fuente
<b>Canarias</b>			
2003	78,5* 61***	3,39**	Observatorio AEN, 2005
2005	105	5,4	Observatorio AEN, 2007
2009	51	2,55	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
	103	5,5	Observatorio AEN, 2010
2013	129	5,64	Observatorio AEN, 2014
2016	98	4,66	Colegio de Psicólogos de Canarias para Jornada de la División de Psicología clínica y de la Salud,
2016	124,5	5,60	Plan de Salud Mental de Canarias 2019-2023 (Gutiérrez-León, 2019)
2018	106	4,8	Defensor del Pueblo
<b>Cantabria</b>			
2003	34,5* 44***	8,16**	Observatorio AEN, 2005
2005		Sin datos	Observatorio AEN, 2007
2009 <sup>a</sup>	47	8,6	Observatorio AEN, 2010
	12	2,2	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013		Sin datos	Observatorio AEN, 2014
2015	24	4,4	Plan de Salud Mental de Cantabria 2015-2019
2018	37	6,4	Defensor del Pueblo
<b>Castilla-La Mancha</b>			
2003	126* 112***	6,23 **	Observatorio AEN, 2005
2005	143	7,25	Observatorio AEN, 2007
2009	165 <sup>t</sup>	8,25	Observatorio AEN, 2010
		Sin datos	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013	124,88	6,6	Observatorio AEN, 2014
2015	110	5,3	Plan de Salud Mental de Castilla La Mancha 2018-2025
2016	115	5,75	Colegio de Psicólogos de Castilla-La Mancha para Jornada de la División de Psicología clínica y de la Salud, 2016
2018		Sin datos	Defensor del Pueblo
<b>Castilla y León<sup>s</sup></b>			
2003	81* 79***	3,21**	Observatorio AEN, 2005
2005	89	3,5	Observatorio AEN, 2007
2009	95		Observatorio AEN, 2010
	89	3,5	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013	97	3,7	Observatorio AEN, 2014
2018	93	3,8	Defensor del Pueblo
<b>Cataluña</b>			
2003	Sin datos* 321***	4,90**	Observatorio AEN, 2005
2005	99	1,44	Observatorio AEN, 2007
2009		Sin datos	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
	99	1,33	Observatorio AEN, 2010
2010	555,47	7,28	Atlas integral de los servicios de atención a la salud mental de Cataluña 2010. (Salvador Carulla et al, 2010)
2013	693,01	9,16	Observatorio AEN, 2014
2018		Sin datos	Defensor del Pueblo
2020	1026	18	ANPIR en vozpopuli de 5-7-20



**TABLA 3**  
**NÚMERO DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, RATIOS POR 100000 HABITANTES Y FUENTES DE DATOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (ELABORACIÓN PROPIA) (CONTINUACIÓN)**

Comunidad y año	Número de psicólogas/os clínicas/os	Ratio por 100000 habitantes	Fuente
<b>País Vasco</b>			
2003	107*	4,56 **	Observatorio AEN, 2005
	95,5***		
2005	120	5,5	Observatorio AEN, 2007
2009	111,25	5,1	Observatorio AEN, 2010
		Sin datos	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013	146,85	6,74	Observatorio AEN, 2014
2018		Sin datos	Defensor del Pueblo
<b>Extremadura*</b>			
2003	51*	6,79 **	Observatorio AEN, 2005
	72***		
2005	49*	4,58	Observatorio AEN, 2007
2009	65	5,94	Observatorio AEN, 2010
	66	6,6	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013		Sin datos	Observatorio AEN, 2014
2018	89	8,3	Defensor del Pueblo
<b>Galicia</b>			
2003	106* 74***	2,74**	Observatorio AEN, 2005
2005	114	4,2	Observatorio AEN, 2007
2009	115	4,15	Observatorio AEN, 2010
	86	3,11	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013		Sin datos	Observatorio AEN, 2014
2019	94	3,47	2019). (ANPIR, 2019)
		Sin datos	Defensor del Pueblo
	95	3,5	Movimiento Galego de Saude Mental en La Voz de Galicia del 8-4-19
<b>Madrid</b>			
2003	294*	4,73**	Observatorio AEN, 2005
	273***		
2005	462	7,74	Observatorio AEN, 2007
2009	435	6,82	Observatorio AEN, 2010
	144	2,19	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013	325 <sup>7</sup>	5	La Psicología Clínica en la sanidad pública de la Comunidad de Madrid (Duro, 2016)
	426,13	6,75	Observatorio AEN, 2014
2016	283	4	Colegio de Psicólogos de Madrid para Jornada de la División de Psicología clínica y de la Salud, 2016
2018	295	4,4	Defensor del Pueblo
2020	358	5,3	Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones. Consejería de Sanidad, 2020
		295	
			En dispositivos de Salud Mental (Atención especializada comunitaria y hospitalaria)
		21	En Atención Primaria
		6	En Servicios de Urgencia (SUMMA 112)
		36	En Centros de Atención a las Drogodependencias
<b>Murcia*</b>			
2003	49*	3,82**	Observatorio AEN, 2005
	47,5***		
2005	78	5,94	Observatorio AEN, 2007
2009	93	6,44	Observatorio AEN, 2010
	76	5,27	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013	97	6,5	Observatorio AEN, 2014
2018	91	6,1	Defensor del Pueblo
2020	93	6,2	Entrevista a M <sup>o</sup> José Lozano La Opinión de Murcia, 8 de agosto de 2020



**TABLA 3**  
**NÚMERO DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, RATIOS POR 100000 HABITANTES Y FUENTES DE DATOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (ELABORACIÓN PROPIA) (CONTINUACIÓN)**

Comunidad y año	Número de psicólogos/os clínicas/os	Ratio por 100000 habitantes	Fuente
<b>Navarra</b>			
2003	Sin datos* 25***	4,40 **	Observatorio AEN, 2005
2005		Sin datos	Observatorio AEN, 2007
2009	31	4,94	Observatorio AEN, 2010
	30,5	5,6	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2011	37	6	Plan Estratégico de Salud Mental de Navarra 2012-16
2013	50,3	7,74	Observatorio AEN, 2014
2016	39	6,1	Colegio de Psicólogos de Navarra para Jornada de la División de Psicología clínica y de la Salud,
2016			
2018	66,25	10,2	Defensor del Pueblo
<b>La Rioja<sup>9</sup></b>			
2003	Sin datos* 11***	3,88 **	Observatorio AEN, 2005
2005	15	4,98	Observatorio AEN, 2007
2009	13	4	Observatorio AEN, 2010
	14	4,36	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013		Sin datos	Observatorio AEN, 2014
2018	17	5,4	Defensor del Pueblo
<b>Comunidad Valenciana</b>			
2003	63,5* 114***	2,64 **	Observatorio AEN, 2005
2005	206	4,5	Observatorio AEN, 2007
2007	115	2,4	La Psicología Clínica en el Sistema Valenciano de Salud.(Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología) (AEN-PV). 2009
2009	228	4,58	Observatorio AEN, 2010
	165	3,3	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013	255,5	5,1	Observatorio AEN, 2014
2018	218	4,38	Defensor del Pueblo
<b>Ceuta y Melilla<sup>10</sup></b>			
2003	Sin datos* 4**	3,17	Observatorio AEN, 2005
2005		Sin datos	Observatorio AEN, 2007
2009		Sin datos	Observatorio AEN, 2010
	4	2,66	SIAP- Sistema de Información de Atención Primaria del SNS – 2009
2013		Sin datos	Observatorio AEN, 2014
2018	5	3,7	Defensor del Pueblo

<sup>1</sup> Los datos del Observatorio de la AEN 2005 se han extraído de dos fuentes:

\* El número de psicólogos + el número de psicólogos clínicos se ha extraído del Generador de Estadísticas de la página del Observatorio de la AEN. (Observatorio AEN, 2020)

\*\* La ratio de psicólogos por 100000 habitantes se ha extraído del artículo publicado en la Revista de la AEN (Grupo de Trabajo del Observatorio de Salud Mental de la AEN, 2005).

\*\*\* Datos calculados por el autor a partir de la ratio publicada en el artículo de la AEN que no coinciden con los extraído del Generador de Estadísticas de la página del Observatorio de la AEN

El resto de las ratios han sido calculadas por el autor a partir de los datos de las correspondientes fuentes y de los datos de población del INE.

En algunas Comunidades, según el generador de Estadísticas de la AEN NO hay datos del número de psicólogos y, sin embargo, en el artículo publicado en su Revista sí existe la ratio de psicólogos/habitantes.

<sup>2</sup> Incluyen los dispositivos de atención a las Drogodependencias

<sup>3</sup> Es posible que en 2009, según la AEN, se hayan incluidos los psicólogos/os de los dispositivos de a Atención a las Drogodependencias y los de Rehabilitación Psicosocial.

<sup>4</sup> En este año probablemente se incluyen los dispositivos de atención a las Drogodependencias y los dispositivos de Rehabilitación Psicosocial.

<sup>5</sup> Incluyen los dispositivos de atención a las Drogodependencias y en los dispositivos de Rehabilitación psicosocial

<sup>6</sup> Incluyen los dispositivos de atención a las Drogodependencias y en los dispositivos de Rehabilitación psicosocial

<sup>7</sup> Incluyen otros Servicios del SERMAS no explícitamente de Salud Mental (Oncología y Cuidados Paliativos, Neuropsicología, Atención Temprana, Ginecología, etc.).

<sup>8</sup> Incluye los dispositivos de atención a las Drogodependencias

<sup>9</sup> Incluye los dispositivos de atención a las Drogodependencias

<sup>10</sup> Incluye los dispositivos de atención a las Drogodependencias





En Aragón desde hace 11 años, no ha aumentado el número de psicólogas/os.

En Cantabria los datos son muy dispares. Es posible que en 2009, según la AEN, se hayan incluidos los psicólogas/os de los dispositivos de rehabilitación psicosocial y/o los de la atención a las Drogodependencias (47 psicólogas/os) y para el Ministerio no se hayan incluido (12 psicólogas/os) por lo que la ratio ha sufrido un decremento de 1,76 (más de 1 1/2 profesionales especialistas en Psicología clínica por 100000 habitantes menos).

En Madrid desde 2003 hasta el año 2018 hay un incremento de 22 psicólogas/os manteniéndose prácticamente la misma ratio. Del año 2018 al 2020 se produce un incremento de 63 psicólogas/os y un incremento de la ratio de 0,9 (cerca de 1 psicóloga/o clínica/o más por 100000 habitantes) debido a la inclusión en el Servicio Madrileño de Salud de los dispositivos de Atención a Drogas, las nueva contrataciones de profesionales especialistas en Psicología clínica para el refuerzo en la atención al COVID-19, la incorporación de profesionales especialistas en Psicología clínica en Atención Primaria y en Emergencias (SUMMA 112).

Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia y País Vasco no proporcionan datos al Defensor del Pueblo por lo que

las estimaciones se han hecho con otras fuentes de datos próximas a 2018.

En la Comunidad gallega desde 2009 el número de profesionales especialistas en Psicología clínica se incrementa en 20.

Llama la atención en Cataluña el dato de ANPIR (Nieves Salinas, 05/07/2020) de 1026 psicólogas/os y una ratio de 18 en 2020, basándose en sus estimaciones internas, lo que supone que en 10 años el número de psicólogas/os clínicas habría aumentado en 332,99 y su ratio en casi el doble (cerca de 9 profesionales especialistas en Psicología clínica más por 100000 habitantes). No se tiene información sobre, de ser ciertos dichos datos, si todos los profesionales serían especialistas y todos estarían incluidos en centros propios o concertados.

En resumen en el año 2003 habría 1572,7 profesionales especialistas en Psicología clínica trabajando en el conjunto del Estado Español, y en el año 2018, se situarían en una horquilla entre 2836, según unas fuentes, 2816, según el Defensor del Pueblo y 2581 si utilizamos la ratio de 5,5 calculada por nosotros. En cualquier caso en 15 años habrían aumentado en conjunto, entre 1262,3 y 1317 psicólogas/os, lo que supone un incremento del 80-83%, a razón de un 5,35 % anual (Ver tabla 4).

**TABLA 4**  
**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**  
**(2002-2018/20)**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Número de profesionales especialistas en Psicología clínica según la estimación más baja de 2003	Número de profesionales especialistas en Psicología clínica en 2018	Evolución del número de profesionales especialistas en Psicología clínica (2002-2018, o dato más cercano del que se dispone)
Andalucía	194	271	+ 77
Aragón	48	60	+ 12
Asturias	28	41	+ 13
Baleares	51	65	+ 14
Canarias	61	106	+ 55
Cantabria	34,5	37	+ 2,5
Castilla-La Mancha	112	115	+ 3
Castilla y León	79	93	+ 14
Cataluña	321	1026	+ 705
Comunidad Valenciana	63,5	218	+ 144,5
Ceuta y Melilla	4	5	+ 1
Extremadura	51	89	+ 38
Galicia	74	94	+ 20
Madrid	273	295	+ 22
Murcia	47,5	91	+ 43,5
Navarra	25	66,25	+ 41,25
País Vasco	95,5	146,85	+ 51,35
Rioja	11	17	+ 6
<b>Total</b>	<b>1572,7</b>	<b>2835</b>	<b>+ 1262,3</b>
<b>Media de las Comunidades</b>	<b>87,37</b>	<b>157,56</b>	<b>+ 70,18</b>



De los datos que se disponen podemos estimar que, en los últimos 15 años, el incremento medio de la ratio de profesionales especialistas en Psicología clínica por 100000 habitantes ha sido de algo más de 1 psicóloga/o clínica/o (Ver tabla 5).

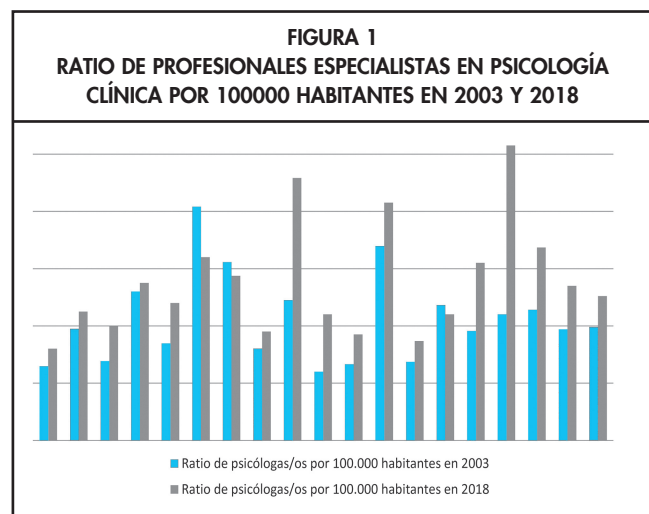
Madrid se mantiene en la misma ratio.

Canarias, Asturias, La Rioja y Extremadura se sitúan en la media o ligeramente por encima.

Las Comunidades Autónomas de Navarra, Cataluña y Murcia son las que han incrementado significativamente la ratio

por encima de la media, seguidas de la Comunidad Valenciana y País Vasco. Por el contrario Andalucía, Baleares, Aragón, Castilla y León, Ceuta y Melilla y Galicia, aunque aumentan, no llegan a dicha media. Castilla-La Mancha y Cantabria tienen un decremento de entre 0,5 y 1,5 profesionales especialistas en Psicología clínica por 100000 habitantes) (Ver figura 1).

Tampoco son comparables las ratios europeas con las españolas. Si en el 2003, y en informes posteriores se tomó como referencia de la media europea en 18 psicólogos/os por 100000 habitantes posteriormente esta media bajó llamativamente hasta situarse en 4,6 en el 2017 siendo, en todo caso muy diferentes en los países europeos y en España tanto las titulaciones requeridas como la estructura de los sistemas sanitarios.



**DISCUSIÓN**

A la luz de todas las consideraciones y datos que hemos ido exponiendo a lo largo del artículo podemos contestar de manera ambivalente a la pregunta que encabeza este trabajo: ¿sabemos cuántos profesionales especialistas en psicología clínica trabajan en el Sistema Nacional de Salud Español?. La respuesta más radical es que NO lo sabemos y la respuesta más matizada es que, sabemos más que hace unos años pero todavía de manera fragmentada, y con discutible fiabilidad a tenor de los datos disponibles.

Sin embargo poco a poco se van abriendo rayos de luz en algunos trabajos recientes siendo el más relevante el artículo

**TABLA 5**  
**EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA POR 100.000 HABITANTES EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Ratio de profesionales especialistas en Psicología clínica por 100.000 habitantes en 2003	Ratio de profesionales especialistas en Psicología clínica por 100.000 habitantes en 2018	Evolución de la ratio de profesionales especialistas en Psicología clínica por 100.000 habitantes
Andalucía	2,59	3,20	Incremento de 0,61 (algo más de 1/2 psicóloga/o clínica/o por 100000 habitantes)
Aragón	3,90	4,50	Incremento de 0,60 (algo más de 1/2 psicóloga/o clínicas/os por 100000 habitantes)
Asturias	2,77	4	Incremento de 1,23 (algo más de 1 psicólogo clínica/o por 100000 habitantes).
Baleares	5,20	5,50	Incremento de 0,3 (no llega a 1/2 psicóloga/o clínicas/os por 100000 habitantes)
Canarias	3,39	4,80	Incremento de 1,41 (casi 1 1/2 p psicóloga/o clínicas/os por 100000 habitantes)
Cantabria	8,16	6,4	Hay un decremento de 1,76 (más de 1,5 psicóloga/o clínicas/os por 100000 habitantes)
Castilla-La Mancha	6,23	5,75	Hay un decremento de 0,48 (casi 0,5 psicóloga/o clínica/o por 100000 habitantes)
Castilla y León	3,21	3,8	Incremento de 0,61 (algo más 1/2 psicóloga/o clínica/o por 100000 habitantes)
Cataluña	4,90	9,16	Incremento de 4,26 (algo más de 4 psicólogos psicóloga/o por 100000 habitantes)
Comunidad Valenciana	2,4	4,4	Incremento de 1,76 (algo más de 1,5 psicólogos psicóloga/o por 100000 habitantes)
Ceuta y Melilla	2,66	3,7	Incremento de 0,53 (algo más de 1/2 psicólogo clínica/o por 100000 habitantes)
Extremadura	6,79	8,3	Incremento de 1,5 (1 psicóloga/o clínica/o y medio por 100000 habitantes)
Galicia	2,74	3,47	Incremento de 0,73 (algo más de 1/2 psicóloga/o clínica/o por 100000 habitantes)
Madrid	4,73	4,4	Prácticamente se mantiene la misma ratio
Murcia	3,82	6,2	Incremento de 2,38 (casi 2,5 profesionales especialistas en Psicología clínica por 100000 habitantes)
Navarra	4,40	10,3	Incremento de 5,9 (casi 6 psicólogos clínicas/os por 100000 habitantes más)
País Vasco	4,56	6,74	Incremento de 2,18 (algo más de 2 psicólogos clínicas/os por 100000 habitantes)
Rioja	3,88	5,4	Incremento de 1,52 (algo más de 1,5 psicólogo clínica/o por 100000 habitantes)
Media de las Comunidades	4,24	5,55	Incremento de 1,3 (poco más de un/a psicóloga/o clínica/o por 100000 habitantes)



ya citado de Fernández-García (2020, en prensa). Coincidimos con el autor, a partir del análisis de documentos similares, en los resultados globales del número y tasas de psicólogas/os clínicas en todo el Sistema Nacional de Salud Español (2615 para él y 2836 para nosotros, siendo la ratio para ambos de 5,58 psicólogos/as clínicas/os por 100000 habitantes y en su desagregación por Comunidades Autónomas (ver su figura 1 y la nuestra). Podemos afirmar por lo tanto que estamos en el camino colectivo adecuado para responder afirmativamente a la pregunta objeto de este estudio.

Con todo tenemos que ser muy prudentes en cuanto a la comparación entre las diversas Comunidades Autónomas ya que no todas se basan en las mismas fuentes de datos ni sabemos exactamente en qué dispositivos están incluidos los/as profesionales especialistas en psicología clínica.

Coincidimos con Fernández-García en estimar cierta tendencia que nos indica que, en 2018, las Comunidades de Navarra, Cataluña, Cantabria, País Vasco y Murcia, por este orden superan la media de 6 y están a la cabeza de este hipotético ranking. No coincidimos con Fernández-García respecto a Castilla-La Mancha y Extremadura que él coloca en puestos destacados también porque creemos que estas ratios pueden estar desajustadas al incluir, presuntamente, la atención a las drogas y la rehabilitación psicosocial. En la parte baja de la clasificación también coincidimos en situar a Andalucía, Galicia, Ceuta y Melilla y Asturias por orden de menos a más. El resto de Comunidades está en una posición media, si bien por debajo de la media: Aragón, Canarias, Baleares, La Rioja, Madrid, Castilla-León y Comunidad Valenciana.

No hemos encontrado ningún estudio sobre la evolución histórica de las ratios en las diferentes Comunidades Autónomas pero parece verosímil, a la vez que increíble (por injusto), que en 15 años solo se haya aumentado como media 1 psicóloga/o clínica/o por 100000 habitantes en las Comunidades Autónomas.

## CONCLUSIONES

Evidentemente el fin último de conocer la situación de los profesionales de psicología clínica en el Servicio Nacional de Salud es adecuar el número de plazas necesarias de especialistas que han de convocarse para cubrir las necesidades de los ciudadanos. Dado que hay 8713 profesionales especialistas en Psicología clínica con la titulación adecuada para trabajar en el Sistema Nacional de Salud, y hay trabajando, como mucho, 2816 psicólogas/os clínicos, todavía hay una bolsa de 5897 especialistas (en paro, en la práctica privada o en otros dispositivos públicos en los que no se requiere tal titulación) que podrían acceder a trabajar en la Sanidad Pública, sin tener, evidentemente, que recurrir a contrataciones con diferente titulación como sería el caso de los Psicólogos Generales Sanitarios, lo que no contempla la legislación actual. Esto no es incompatible con la incorporación de Psicólogos Generales Sanitarios en distintos dispositivos de la Administración autonómica y local en el terreno de la promoción de la salud y en centros sociosanitarios públicos y concertados.

Es lamentable que ni las Comunidades Autónomas, que tienen transferidas las competencias de los Recursos Humanos en Sanidad, proporcionen datos sobre el número de profesionales especialistas en Psicología clínica que trabajan en cada Sistema Autonómico de Salud ni el Ministerio de Sanidad (tampoco el Defensor del Pueblo) sea capaz de que se los proporcionen haciendo dejación así de sus funciones de coordinación de todo el Sistema Nacional de Salud. ¿Para qué está el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud?. La tan cacareada transparencia brilla por su ausencia en este caso.

Sin embargo vamos apreciando ciertas estimaciones que son compartidas por distintos autores.

Por un lado el número total de Psicólogos Especialistas más «PESTOS» que trabajan en el SNS (centros propios y concertados) puede estar en torno a 2600-2800 en todo el SNS y con una ratio por 1000 habitantes en torno al 5,58, con grandes diferencias entre Comunidades Autónomas (desde una ratio de poco más de 3 hasta una de poco más de 10)

Por otro el lento crecimiento de plazas de psicólogas/os especialistas en Psicología clínica a lo largo de estos últimos 15 años con un ¿ridículo? aumento de media por Comunidad Autónoma de 1 plaza por 100000 habitantes.

Es obvio que sin datos fiables y actuales es imposible planificar las necesidades de recursos de psicólogas/os especialistas en el Sistema Nacional de Salud por lo que se hace imperiosamente necesario realizar estudios detallados para saber no solo cuántos especialistas en Psicología clínica hay en cada Comunidad Autónoma sino en qué tipo de niveles (Emergencias, Atención Primaria, Psiquiatría/Salud Mental, Otros servicios hospitalarios como Oncología, Cuidados Paliativos, Neurología, etc.) y en qué tipo de dispositivos (Centros de Salud Mental para adultos, niños y adolescentes, Hospitales de día, Servicios de Psiquiatría en los hospitales, Unidades de Media y Larga Estancia, Atención a las Drogodependencias, etc.) se ubican.

La conclusión del estudio de Fernández-García afirmando que una ratio mínima no debería estar situada en ningún caso por debajo de 12 profesionales por 100.000 habitantes nos alumbra el horizonte al que, a corto y medio plazo, deberíamos aspirar como profesión.

Sería necesario igualmente el establecimiento del Registro Estatal de Especialistas Sanitarios ya contenido en la LOPS (2003) que es una carencia histórica, amén de un compromiso legislativo sin cumplimiento efectivo tras 17 años. Igualmente ya sería hora que en las estadísticas del INE sobre los psicólogos colegiados del ámbito sanitario se diferenciase entre los Psicólogos Generales Sanitarios y los Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica como se hace en el caso de los enfermeros, por ejemplo.

Si algo hemos podido aprender hasta el momento de la pandemia COVID-19 es la necesidad del reforzamiento del sistema sanitario público incrementando las plazas de los profesionales sanitarios y mejorando sus condiciones laborales, lo que necesariamente implica también la creación de



más plazas de profesionales especialistas en Psicología clínica en todos los niveles del sistema sanitario y el incremento de las plazas PIR de donde se nutre y se nutrirá dicho SNS para poder dar más y mejores respuestas a los crecientes problemas de salud mental de la población española.

#### AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a Xacobo Fernández-García por facilitarme su artículo todavía en prensa y sus comentarios posteriores que me han permitido poder enriquecer este artículo y contrastar algunas de nuestras conclusiones.

#### CONFLICTO DE INTERESES

No existe conflicto de intereses.

#### REFERENCIAS

- Asociación Nacional de Psicólogos Internos y Residentes. (2019). *Situación de los Especialistas de Área en Psicología Clínica en la Comunidad Autónoma de Galicia*. Recuperado de <https://www.anpir.org/comunicado-anpir-situacion-de-los-especialistas-de-area-en-psicologia-clinica-en-la-comunidad-autonoma-de-galicia/aragondigital.es> (18 julio, 2020). *La falta de recursos en Salud Mental preocupa a los psicólogos clínicos en el retorno a la Fase 2*. Recuperado de <https://www.aragondigital.es/2020/07/18/la-falta-de-recursos-en-salud-mental-preocupa-a-los-psicologos-clinicos-en-el-retorno-a-la-fase-2/>.
- Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología y Asociación Española de Neuropsiquiatría-Profesionales de Salud Mental País Valenciano. (2009). *La Psicología Clínica en el Sistema Valenciano de Salud. Atención y funciones del especialista*. Recuperado de <https://docplayer.es/3804780-La-psicologia-clinica-en-el-sistema-valenciano-de-salud-atencion-y-funciones-del-especialista.html>.
- Ballescà i Ruiz, R. (2020). La Psicología Clínica en España: ¿una profesión menguante? Estudio demográfico y prospectivo de la especialidad en psicología clínica. *Infocop Online*, 11/3/20 Recuperado de [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=8617](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=8617).
- Carmona Calvo, J. (2016). *III Plan Integral de Salud Mental 2016-2020*. Sevilla: Consejería de Salud. Recuperado de <https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/publicaciones/iii-plan-integral-de-salud-mental-de-andalucia-2016-2020>
- Defensor del Pueblo. (2020). *Atención psicológica en el Sistema Nacional de Salud*. Recuperado de <https://www.defensordelpueblo.es/resoluciones/estudio-de-necesidades-e-incremento-de-la-atencion-psicologica-en-el-sistema-nacional-de-salud/>.
- Duro, J. C. (2001). Psicología y salud comunitaria durante la transición democrática, *Clínica y Salud*, 12(Núm. Extr.), 5-175. Recuperado de <https://journals.copmadrid.org/clysa/art/98f13708210194c475687be6106a3b84>
- Duro, J. C. (2015). *Psicología y Reforma sanitaria en la década de los 80. Monografía*. Colegio de Psicólogos de Madrid. Recuperado de <https://www.copmadrid.org/web/publicaciones/psicologia-y-reforma-sanitaria-en-la-decada-de-los-80>
- Duro, J. C. (2016). La Psicología Clínica en la sanidad pública de la Comunidad de Madrid: La insuficiente consolidación de una profesión sanitaria. *Clínica y Salud*. 27(2), 45-50. Recuperado de <https://journals.copmadrid.org/clysa/art/j.clysa.2016.05.001>.
- Duro, J. C. (2019a). Matizaciones sobre cuántos Psicólogos sanitarios hay en España. *Blog de Psicología del Colegio de Psicólogos de Madrid*. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/wp/matizaciones-sobre-cuantos-psicologos-sanitarios-hay-en-espana/>
- Duro, J. C. (2019b). ¿Cuántos Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica hay en España?. *Blog de Psicología del Colegio de Psicólogos de Madrid*. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/wp/cuantas-os-psicologos-os-especialistas-en-psicologia-clinica-hay-en-espana/>.
- Duro, J. C. (2019c). ¿Cuántas/os Psicólogas/os Generales Sanitarias/os hay en España? *Blog de Psicología del Colegio de Psicólogos de Madrid*. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/wp/cuantas-os-psicologas-os-generales-sanitarias-os-hay-en-espana/>.
- Duro, J. C. (2020). Comentarios a «La Psicología Clínica en España: ¿Una profesión menguante? Estudio demográfico y prospectivo de la especialidad en Psicología Clínica». *Infocop* (26/06/2020). Recuperado de [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=9880](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=9880).
- Duro, J. C. (2020). ¡Que 20 años no es nada!...Pero 40 son el doble. Una mirada autobiográfica sobre el papel del Colegio Oficial de Psicólogas/os en la institucionalización de la Psicología clínica (1980-2020) *Blog de Psicología del Colegio de Psicólogos de Madrid*. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/wp/que-20-anos-no-es-nada-pero-40-son-el-doble-una-mirada-autobiografica-sobre-el-papel-del-colegio-oficial-de-psicologas-os-en-la-institucionalizacion-de-la-psicologia-clinica-1980-2020/>
- Fernández-García, X. (2020, en prensa). Situación de la psicología clínica en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y perspectivas de crecimiento. *Ansiedad y Estrés*.
- García-Álvarez, M. A. (1998). La reforma psiquiátrica un acontecimiento constructor de la psicología clínica española. *Papeles del Psicólogo*, 69, 4. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=774>
- González-Blanch, C. (Julio 31, 2020). *La equívoca media europea y otros argumentos mejores*. Recuperado de <http://rasgolatente.es/la-equivoca-media-europea-y-otros-argumentos-mejores/>
- Gutiérrez-León, M.A. (2019) *Plan de Salud Mental de Canarias 2019-2023*. Consejería de Sanidad del Gobierno Autónomo de Canarias. Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Programas Asistenciales. Recuperado de:



- <https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocument=d2141dc6-496c-11e9-910b-f705e6f363c5&idCarpeta=0cde8865-b967-11e7-823e-534ef03bc637>
- Infocop (25/09/2008). La Salud Mental está desatendida en España. Recuperado de [http://www.infocop.es/view\\_articulo.asp?id=2028](http://www.infocop.es/view_articulo.asp?id=2028).
- La Opinión de Murcia. (8 de agosto de 2020) *Entrevista a María José Lozano*. Recuperado de <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2020/08/09/sentir-miedo-estres-o-ansiedad/1135581.html>.
- La Voz de Galicia. (08/04/2019). *La salud mental tiene menos recursos que los recomendados hace 20 años*. (08/04/2019) Recuperado de <https://quiosco.lavozdegalicia.es/historico.htm?fechaInicio=06-04-2019&fechaFin=17-09-2020&textoBusqueda=Saude%20Mental&orden=1>.
- Laviana- Cuetos, M. (1998). Los psicólogos clínicos en el Sistema Sanitario Público. *Papeles del Psicólogo*, 69, 48-52. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=773>
- Nieves Salinas. (05/07/2020). España sólo tiene 2.800 psicólogos clínicos en la sanidad pública. *vozzpopuli*. Recuperado de [https://www.vozpopuli.com/sanidad/psicologos-sanidad-publica\\_0\\_1369664438.html](https://www.vozpopuli.com/sanidad/psicologos-sanidad-publica_0_1369664438.html).
- Observatorio AEN. (2020). Recuperado de <http://www.observatorio-aen.es/generador-de-estadisticas/>.
- OMS. (2005). *Atlas de Salud Mental*. Recuperado de [https://www.who.int/mental\\_health/evidence/atlas/profiles\\_countries\\_s1.pdf?ua=1](https://www.who.int/mental_health/evidence/atlas/profiles_countries_s1.pdf?ua=1).
- OMS. (2008). *Policies and practices for mental health in Europe*. Recuperado de [https://www.euro.who.int/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0006/96450/E91732.pdf](https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0006/96450/E91732.pdf).
- OMS. (2014). *Atlas de Salud Mental*. Recuperado de [https://www.who.int/mental\\_health/evidence/atlas/mental\\_health\\_atlas\\_2014/es/](https://www.who.int/mental_health/evidence/atlas/mental_health_atlas_2014/es/).
- Plan de Salud Mental del Principado de Asturias 2015-2020. (2015). Oviedo: Consejería de Sanidad.SESPA. Recuperado de <http://movil.asturias.es/portal/site/webasturias/menuitem.261fb7b7e61c0627dfe005b3ec12b2a0/?vgnextoid=03ddd866dda5a510VgnVCM10000098030a0aRCRD&vgnnextchannel=25644f8aa6f2c510VgnVCM10000098030a0aRCRD&vgnnextfmt=formatArticulo&i18n.http.lang=fr>
- Prado-Abril, Sánchez-Reales, Gimeno-Peón y Aldaz-Armendáriz, 2019. Clinical Psychology in Spain: History, Regulation and Future Challenges. *Clinical Psychology in Europe* 1(4), Article e38158. <https://doi.org/10.32872/cpe.v1i4.38158>. Recuperado de [https://www.anpir.org/wp-content/uploads/22-Clinical-Psychology-in-Spain\\_CPE\\_2019.pdf](https://www.anpir.org/wp-content/uploads/22-Clinical-Psychology-in-Spain_CPE_2019.pdf).
- Rueda Lizana, M. (2015). *La Psicología clínica en el Servicio Andaluz de Salud*. VIII Congreso Internacional y XIII Nacional de Psicología Clínica. Granada.
- Salvador-Carulla L, Serrano-Blanco A, García-Alonso C, Fernández A, Salinas-Perez J.A, Gutiérrez-Colossía MR, Marfull-Blanc T, Rodero-Cosano ML, Prat-Pubill B, Molina C. GEOSCAT (2010). *Atlas integral dels serveis d'atenció a la salut mental de Catalunya, Pla director de salut mental i addiccions*. Barcelona: Direcció General de Planificació I Recursos Sanitaris, Generalitat de Catalunya. Recuperado de [https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/\\_A-Z/D/depressio/documents/memoria\\_integral\\_atles\\_sp.pdf](https://canalsalut.gencat.cat/web/.content/_A-Z/D/depressio/documents/memoria_integral_atles_sp.pdf)
- Salvador Sánchez, I. (coord.). Observatorio de Salud Mental de la AEN (2005). El observatorio de salud mental: análisis de los recursos de salud mental en España. *Revista de la AEN* 25(93). Recuperado de <http://www.revistaen.es/index.php/aen/article/view/15912>

